



# TERCER INFORME DE ACTIVIDADES REGIDORA GRISELDA RODRIGUEZ ALVIDRES



## CONTENIDO

I.-INFORMACION GENERAL

II.-PUNTOS DE ACUERDO ANTE EL H. AYUNTAMIENTO

III.-ACTIVIDADES DE LAS COMISIONES REVISORA DE  
FRACCIONAMIENTOS Y CONDOMINIOS Y DESARROLLO RURAL.

IV.-ACTIVIDADES DE OTRAS COMISIONES

V.-REUNIONES DIVERSAS

VI GESTION A LA COMUNIDAD

## I.-Información General:

- ✓ Coordinadora de las Comisiones de Revisora de Fraccionamientos y Condominios y Desarrollo Rural.
- ✓ Secretario de la Comisión de Salud Pública.
- ✓ Vocal de la Comisión de Familia y Asistencia Social.



## II.-Puntos de acuerdo presentados ante el cabildo:

**SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 26 ORDINARIA**, del día veinte de junio del año dos mil catorce.-

**ASUNTO NÚMERO SIETE.-** Relativo a la autorización y validación de los asuntos dictaminados por la Comisión Revisora de Fraccionamientos y Condominios. Una vez analizados y discutidos los asuntos presentados por la Comisión, se acordó votar cada uno de ellos en lo particular, la aprobación de los fraccionamientos: “Residencial Kastelo Etapas 1, 2 y 3”, fue por mayoría de dieciséis votos a favor y tres votos en contra de los Regidores Norma Alicia Sepúlveda Leyva, Sergio Nevárez Rodríguez y María del Rosario Delgado Villanueva; fraccionamiento “Arecas Etapas 1, 2, 3, 4, 5 y 6”, fue por mayoría de dieciséis votos a favor y tres votos en contra de los Regidores Norma Alicia Sepúlveda Leyva, Sergio Nevárez Rodríguez y María del Rosario Delgado Villanueva; fraccionamiento “Cerradas San Pedro Etapas 1 y 2” fue por unanimidad de votos; y la modificación parcial del fraccionamiento “Reserva del Valle Etapas 1, 2, 3 y 4” fue aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente:

**ACUERDO: ÚNICO.-** Se autoriza la aprobación y modificación de los Fraccionamientos que se detallan a continuación:

<b>APROBACION DE FRACCIONAMIENTO</b>	FRACC. HABITACIONAL DENOMINADO	CR/008/2014
1.-	RESIDENCIAL KASTELO, SUPERFICIE TOTAL DE 45,888.289 m <sup>2</sup> , EL CUAL CONSTARA DE 167 LOTES HABITACIONALES	
2.-	FRACC. HABITACIONAL DENOMINADO ARECAS ETAPAS 1, 2, 4, 5 Y 6, SUPERFICIE TOTAL DE 122,546.923 m <sup>2</sup> , EL CUAL CONSTARA DE 522 LOTES HABITACIONALES	CR/009/2013
3.-	FRACC. HABITACIONAL DENOMINADO CERRADAS SAN PEDRO ETAPAS 1 Y 2, SUPERFICIE TOTAL DE 160,668.072 m <sup>2</sup> , EL CUAL CONSTARA DE 466 LOTES HABITACIONALES	CR/007/2014

**SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 27 ORDINARIA**, del día cuatro de julio del año dos mil catorce.-

**ASUNTO NÚMERO TRES.-** Relativo a la autorización y validación de los asuntos dictaminados por la Comisión Revisora de Fraccionamientos y Condominios. Una vez analizados y discutidos los asuntos se sometieron a votación en lo particular, habiéndose aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente:

**ACUERDO: ÚNICO.-** Se autoriza la aprobación de fraccionamiento y condominios que se detallan a continuación:

**APROBACION DE** FRACC. HABITACIONAL CR/011/2014  
**FRACCIONAMIENTO 1.-** DE URBANIZACION  
PROGRESIVA  
DENOMINADO JOSE  
SULAIMAN CON 552  
LOTES HABITACIONALES  
Y UNA SUPERFICIE DE  
191,372.260 m<sup>2</sup> UBICADO  
EN CALLE SANTIAGO  
TRONCOSO Y AVENIDA  
LOTE BRAVO AL  
SURORIENTE DE ESTA  
CIUDAD

**SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 28 ORDINARIA,** del día dieciocho de julio del año dos mil catorce.-

**ASUNTO NÚMERO TRES.-** Relativo a la autorización y validación de los asuntos dictaminados por la Comisión Revisora de Fraccionamientos y Condominios. Se somete a votación habiéndose aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente:

**ACUERDO: ÚNICO.-** Se autoriza la modificación de condominio que se detalla a continuación:

**MODIFICACION DE** MODIFICACION DEL CR/014/2014  
**CONDominio 1.-** REGIMEN EN  
CONDominio  
DENOMINADO CENTRO  
COMERCIAL LAS  
MISIONES, DICHA  
MODIFICACION  
CONSISTE EN LA  
REUBICACION DEL  
LOCAL "FREE STANDING  
7" A 13.00 METROS AL  
NOR-PONIENTE  
APROXIMADAMENTE DE  
SU UBICACIÓN ORIGINAL

**SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 30 ORDINARIA,** del día ocho de agosto del año dos mil catorce.-

**ASUNTO NÚMERO TRES.-** Relativo a la autorización y validación de los asuntos dictaminados por la Comisión Revisora de Fraccionamientos y Condominios. Se

somete a votación dicho acuerdo el cual fue aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente:

**ACUERDO: ÚNICO.-** Se autorizan la Constitución de Régimen de Propiedad en Condominio y Fe de Erratas, mismas que se detallan a continuación:

**CONSTITUCIÓN DE RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO**

CR/015/2014

1. AUTORIZACIÓN DE RÉGIMEN EN CONDOMINIO HABITACIONAL DENOMINADO "BASÍLICA DE SAN JOSÉ, BASÍLICA DE SAN ILDEFONSO, BASÍLICA DEL SALVADOR, BASÍLICA DE SANTA ENGRACIA, BASÍLICA DE SAN JACINTO, BASÍLICA DE SANTA TERESA, BASÍLICA DE SAN ISIDORO, BASÍLICA DE LA MERCED, BASÍLICA DEL CARMEN, BASÍLICA DE LOURDES, BASÍLICA DE SANTA EULALIA, BASÍLICA DE SAN JUAN Y BASÍLICA DE LA PURÍSIMA" DENTRO DEL FRAC. CERRADAS SAN PEDRO ETAPA 1

**FE DE ERRATAS**

CR/016/2014

1. CONDOMINIO CENTRO COMERCIAL LAS MISIONES, CONSISTENTE EN CORREGIR UN ERROR INVOLUNTARIO EN EL CUADRO DE ÁREAS EN LO QUE SE REFIERE A ÁREAS COMUNES EN EL CONCEPTO SERVICIOS EN PLANTA ALTA # 5, DICE 509.93 M2, Y DEBE DECIR 608.93 M2, SIN ALTERAR SUS SUPERFICIES TOTALES

**SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 33 ORDINARIA**, del día cinco de septiembre del año dos mil catorce.-

**ASUNTO NÚMERO TRES.-** Relativo a la autorización y validación de los asuntos dictaminados por la Comisión Revisora de Fraccionamientos y Condominios. Se somete a votación dicho acuerdo el cual fue aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente:

**ACUERDO: ÚNICO.-** Se autoriza la Constitución de Régimen de Propiedad en Condominio que se detalla a continuación:

**CONSTITUCIÓN DE RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO**

CR/017/2014

1. AUTORIZACIÓN DE RÉGIMEN EN CONDOMINIO HABITACIONAL DENOMINADO "HACIENDA ROMANO Y HACIENDAS" DENTRO DEL FRACCIONAMIENTO LAS HACIENDAS ORIENTE I

**SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 34 ORDINARIA**, del día diecinueve de septiembre del año dos mil catorce.-

**ASUNTO NÚMERO TRES.-** Relativo a la autorización y validación de los asuntos dictaminados por la Comisión Revisora de Fraccionamientos y Condominios. Se somete a votación dicho acuerdo el cual fue aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente:

**ACUERDO: ÚNICO.-** Fe erratas de la autorización de fraccionamiento habitacional de urbanización progresiva denominado "José Sulaimán", ubicado en la avenida Santiago Troncoso y Lote Bravo, al Sur Oriente de esta localidad CR/018/2014.

### **III.-Actividades de las Comisiones Revisora de Fraccionamientos y Condominios y Desarrollo Rural.**

Como Coordinadora de la Comisión Revisora de Fraccionamientos y Condominios, se ha acudido a reuniones de trabajo, mismas que tuvieron verificativo en las fechas que se indican y en las que se trataron los siguientes asuntos:

#### **10 de junio del 2014.-**

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia.

Como segundo asunto en la orden del día la Dirección General de Desarrollo Urbano presenta la autorización del fraccionamiento habitacional denominado "Arecas", localizado al Sur Oriente de la ciudad, con una superficie de 122,546.9235 m<sup>2</sup>, con 522 lotes habitacionales; se realiza análisis y se hicieron observaciones en las áreas de donación, con la finalidad de aceptar su autorización, tomándose el acuerdo de turnar esta solicitud a la Sesión de Cabildo a celebrarse el próximo 20 de junio del 2014 para su análisis, discusión y en su caso aprobación por los integrantes del Ayuntamiento.

Como tercer asunto en la orden del día se presentó solicitud de autorización de fraccionamiento denominado "Cerrada de San Pedro" Etapas I y II, el solicitante es el arquitecto Javier Favela Sánchez, representante legal de Ruba desarrollos S. A. de C.V., este fraccionamiento se ubica en la avenida Leonardo Solís Barraza, entre la Avenida San Isidro y Avenida del Desierto, el predio consta de una superficie de 160, 668.072 m<sup>2</sup>, y contará con un total de 425 lotes habitacionales, tomándose el acuerdo de continuar con la revisión ya que se hacen observaciones en el área de captación pluvial.

Como cuarto asunto en la orden del día se presentó solicitud de modificación de fraccionamiento denominado "Reserva del Valle", etapas 1, 2A, 2B, 3 y 4 el solicitante es el arquitecto Edgar Jurado Ivarbol, representante legal de Altta Homes Norte, S. de R.L. de C.V., se encuentra ubicado sobre la calle Valle del Sol y prolongación Hacienda la Cantera, al Nor Oriente de esta ciudad, el predio consta de una superficie de 122, 543.445 m<sup>2</sup>, la modificación consiste en el cambio de razón social, de VIVEICA S.A. de C.V.,

a ser propiedad de ALTTA HOMES Norte, S. de R.L. de C.V., a su vez se modifican las etapas 3 y 4, quedando etapas 3 y 4 por la etapa 3 y etapa 5 y 6 por la etapa 4, quedando un total de 343 lotes habitacionales; tomándose el acuerdo de continuar con el análisis de esta solicitud, se solicitan las escrituras en donde se hacen las donaciones de los medios cuerpos de las calles colindantes; No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 11:00 horas.

## **12 de junio del 2014.-**

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia.

Como segundo asunto en la orden del día se presenta el avance del proyecto del fraccionamiento de urbanización progresivo “José Sulaimán”, este se encuentra todavía en proceso, toda vez que datos que eran necesarios para su elaboración fueron entregados el martes de esta semana por la Dirección de Asentamientos Humanos, por lo que se pretende terminar para dentro de una semana el proyecto.

Como tercer asunto en la orden del día la Dirección General de Desarrollo Urbano presenta la solicitud de autorización del fraccionamiento habitacional denominado “Arecas”, localizado al Sur Oriente de la ciudad, con una superficie de 122,546.9235 m<sup>2</sup>, con 522 lotes habitacionales; se realiza análisis y respecto de las observaciones en las áreas de donación, se da cuenta que se encuentran corregidas, por lo que se toma el acuerdo de turnar esta solicitud a la Sesión de Cabildo a celebrarse el próximo 20 de junio del 2014 para su análisis, discusión y en su caso aprobación por los integrantes del Ayuntamiento.

Como cuarto asunto en la orden del día se presentó solicitud de autorización de fraccionamiento denominado “Cerrada de San Pedro” Etapas I y II, el solicitante es el arquitecto Javier Favela Sánchez, representante legal de Ruba desarrollos S. A. de C.V., este fraccionamiento se ubica en la avenida Leonardo Solís Barraza, entre la Avenida San Isidro y Avenida del Desierto, el predio consta de una superficie de 160, 668.072 m<sup>2</sup>, y contará con un total de 425 lotes habitacionales, respecto de las observaciones en el área de captación pluvial, se da cuenta que se corrigieron, por lo que se toma el acuerdo de tratar su autorización en la próxima reunión.

Como quinto asunto en la orden del día se presentó solicitud de modificación de fraccionamiento denominado “Reserva del Valle”, etapas 1, 2A, 2B, 3 y 4 el solicitante es el arquitecto Edgar Jurado Ivarbol, representante legal de Alttá Homes Norte, S. de R.L. de C.V., se encuentra ubicado sobre la calle Valle del Sol y prolongación Hacienda la Canteras, al Nor Oriente de esta ciudad, el predio consta de una superficie de 122, 543.445 m<sup>2</sup>, la modificación consiste en el cambio de razón social, de VIVEICA S.A. de C.V., a ser propiedad de ALTTA HOMES Norte, S. de R.L. de C.V., a su vez se modifican las etapas 3 y 4, quedando etapas 3 y 4 por la etapa 3 y etapa 5 y 6 por la etapa 4, quedando un total de 343 lotes habitacionales; y toda vez

que se presentaron las escrituras en donde se hacen las donaciones de los medios cuerpos de las calles colindantes; se toma el acuerdo de tratar su autorización en la próxima reunión.

Como sexto asunto en la orden del día se presentó solicitud de autorización de fraccionamiento habitacional denominado "Residencial Kastelo", el solicitante es el Lic. Iván Gallegos Tinoco, representante legal de Constructora YVA, S.A. de C.V., se ubica en la acequia mayor Norte, s/n, en esta ciudad, consta de una superficie de 45, 888.289 m<sup>2</sup>, tendrá un total de 167 lotes habitacionales, se toma el acuerdo tratar su autorización en la próxima reunión.

### **17 de junio del 2014.-**

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia.

Como segundo asunto en la orden del día la Dirección General de Desarrollo Urbano presenta la solicitud de autorización del fraccionamiento habitacional denominado "Arecas", localizado al Sur Oriente de la ciudad, con una superficie de 122,546.9235 m<sup>2</sup>, con 522 lotes habitacionales; se realiza análisis y se toma el acuerdo de turnar esta solicitud a la Sesión de Cabildo a celebrarse el próximo 20 de junio del 2014 para su análisis, discusión y en su caso aprobación por los integrantes del Ayuntamiento.

Como tercer asunto en la orden del día se presentó solicitud de autorización de fraccionamiento denominado "Cerrada de San Pedro" Etapas I y II, el solicitante es el arquitecto Javier Favela Sánchez, representante legal de Ruba desarrollos S. A. de C.V., este fraccionamiento se ubica en la avenida Leonardo Solís Barraza, entre la Avenida San Isidro y Avenida del Desierto, el predio consta de una superficie de 160, 668.072 m<sup>2</sup>, y contará con un total de 425 lotes habitacionales, se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo pues técnica y jurídicamente cumple con los requisitos tomándose el acuerdo de turnar esta solicitud a la Sesión de Cabildo a celebrarse el próximo 20 de junio del 2014 para su análisis, discusión y en su caso aprobación por los integrantes del Ayuntamiento.

Como cuarto asunto en la orden del día se presentó solicitud de modificación de fraccionamiento denominado "Reserva del Valle", etapas 1, 2A, 2B, 3 y 4 el solicitante es el arquitecto Edgar Jurado Ivarbol, representante legal de Altta Homes Norte, S. de R.L. de C.V., se encuentra ubicado sobre la calle Valle del Sol y prolongación Hacienda la Canteras, al Nor Oriente de esta ciudad, el predio consta de una superficie de 122, 543.445 m<sup>2</sup>, la modificación consiste en el cambio de razón social, de VIVEICA S.A. de C.V., a ser propiedad de ALTTA HOMES Norte, S. de R.L. de C.V., a su vez se modifican las etapas 3 y 4, quedando etapas 3 y 4 por la etapa 3 y etapa 5 y 6 por la etapa 4, quedando un total de 343 lotes habitacionales; y toda vez que se presentaron las escrituras en donde se hacen las donaciones de los medios cuerpos de las calles colindantes; se toma el acuerdo de emitir

dictamen en sentido positivo y turnar esta solicitud a la Sesión de Cabildo a celebrarse el próximo 20 de junio del 2014 para su análisis, discusión y en su caso aprobación por los integrantes del Ayuntamiento.

Como quinto asunto en la orden del día se presentó solicitud de autorización de fraccionamiento habitacional denominado "Residencial Kastelo", el solicitante es el Lic. Iván Gallegos Tinoco, representante legal de Constructora YVA, S.A. de C.V., se ubica en la acequia mayor Norte, s/n, en esta ciudad, consta de una superficie de 45, 888.289 m<sup>2</sup>, tendrá un total de 167 lotes habitacionales, se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo y turnar esta solicitud a la Sesión de Cabildo a celebrarse el próximo 20 de junio del 2014 para su análisis, discusión y en su caso aprobación por los integrantes del Ayuntamiento.

### **01 de julio del 2014.-**

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia.

Como segundo asunto en la orden del día se expone por parte de la Dirección General de Desarrollo Urbano, la autorización como Régimen en Condominio de Jardines de San Francisco Etapa 4, el cual es solicitado por el Arq. Javier Favela Sánchez, Representante Legal de Ruba Desarrollos S.A. de C.V., Representante de HSBC México Sociedad Anónima, Institución Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC División Fiduciaria en el Fideicomiso F/255394.

Este Desarrollo se encuentra ubicado en la Calle Mesa Central y calle Región Piamonte Pte., tiene una superficie total de 22,871.843 m<sup>2</sup>. con 51 lotes habitacionales siendo el lote tipo de 200.040 m<sup>2</sup>.

Como tercer asunto se expone por parte de la Dirección General de Desarrollo Urbano, la autorización como Régimen en Condominio de Rincón de la Arboleda, el cual es solicitado por el Lic. Jesús Miguel Otero Armendáriz, Director General de Inmuebles Tierra S.A. de C.V.

Este Desarrollo se encuentra ubicado en la calle de la Arboleda y Plan de Ayala del partido Romero de esta ciudad, tiene una superficie total de 7,308.77 m<sup>2</sup>. con 17 lotes habitacionales siendo el lote tipo de 546.00 m<sup>2</sup>.

Como cuarto asunto se trato el Proyecto del Fraccionamiento de urbanización progresiva José Sulaiman, el cual en reunión de la Comisión del 17 de Junio de 2014 celebrada en la sala de juntas de la Secretaria Técnica, el Arq. Eduardo Varela se comprometió a presentar el día de hoy el proyecto conceptual de este fraccionamiento, y al no contar con este, los Regidores integrantes de la Comisión, Maria Griselda Rodríguez, Carolina Frederick Lozano y José Márquez, así como el regidor Alejandro José Seade y el Director de Asentamientos Humanos Rene Franco, decidieron tener una reunión de inmediato con el Secretario del Ayuntamiento Jorge Mario Quintana Silveyra, para exponerle la preocupación de no contar con este proyecto y perder la oportunidad de obtener recursos federales para la construcción de lotes con servicios; tomándose el acuerdo de que la

Dirección de Asentamientos Humanos retomara la elaboración del proyecto, mismo que presentará el día de mañana 02 de julio a las 10:00 horas.

Cabe hacer mención que en reunión de la Comisión del 02 de Junio de 2014 celebrada en la sala de juntas de la Secretaria del Ayuntamiento, se presento un proyecto por parte de la Dirección de Asentamientos Humanos y a solicitud del Lic. Jorge Mario Quintana Silveyra, Secretario del Ayuntamiento, de generar un modelo que mejore la calidad de vida, se comprometió el Arq. Eduardo Varela Director de Desarrollo Urbano, a elaborar dicho proyecto y presentar una propuesta en diez días.

En reunión de la Comisión del 12 de Junio de 2014 la cual se celebro en la sala de juntas de la Secretaria del Ayuntamiento, el Arq. Eduardo Varela menciona que el proyecto del Fraccionamiento José Sulaimán se encuentra todavía en proceso, toda vez que datos que eran necesarios para su elaboración fueron entregados el martes 10 de Junio por la Dirección Asentamientos Humanos, por lo que se pretende terminar este proyecto dentro de una semana.

### **02 de julio del 2014.-**

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia.

Como segundo asunto en la orden del día se expone por parte de la Dirección General de Asentamientos Humanos el proyecto con modificación del fraccionamiento de urbanización progresiva denominado "José Sulaimán", en donde se considero suavizar la curva de la vialidad de la entrada al fraccionamiento, respecto de la manzana 21, se eliminaron los lotes habitacionales para considerarlo área verde, contiguo al pozo de absorción existente, en la manzana 8 se integraron 14 lotes habitacionales, para compensar los que se eliminan en la manzana 21, en las manzanas 3 y 18, se están considerando áreas comerciales, para futuras tiendas de conveniencia; fuera del polígono y en un área de propiedad municipal, se está considerando construir un pozo de absorción de 7,716.13m<sup>2</sup>; se toma el acuerdo de autorizar el proyecto y turnarlo a la Reunión Previa de Cabildo a desarrollarse el día de hoy 02 de julio del 2014, con la finalidad de establecer si de turna a Sesión de Cabildo de fecha 04 de julio del 2014.

### **15 de julio del 2014.-**

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia.

Como segundo asunto en la orden del día se expone por parte de la Dirección General de Desarrollo Urbano, la autorización de Modificación de Condominio Centro Comercial las Misiones, el cual es solicitado por el C.P. Víctor Manuel Ortega Maldonado en su carácter de Representante Legal de Grupo Roma de Juárez S.A. de .V., con expresa conformidad del Lic. Jorge E. Yáñez Arroyo Representante de Operadora de Desarrollos de Inmuebles S.A. de C.V., como administrador del condominio.

Este Centro Comercial se encuentra ubicado en la Av. Teófilo Borunda y Paseo de la Victoria en esta ciudad, tiene una superficie total de 172,770.42 m<sup>2</sup>.

La modificación consiste en la reubicación del local Free Standing 7 a 13.00 mts. al Nor-poniente aproximadamente de su ubicación original, que se encontraba al límite sur-oriente del conjunto, colindante con la Av. Teófilo Borunda, cabe hacer mención que no sufre ninguna modificación en su superficie y se está respetando el número de cajones de estacionamiento con el que fue autorizado anteriormente.

Como tercer asunto se expone por parte de la Dirección General de Desarrollo Urbano, los trámites ingresados para su revisión y autorización en su caso, siendo estos los siguientes:

Recepción Anticipada de Fraccionamiento El Fortín Etapa V

Protocolización de Canto de Toscana III

Autorización de Condominio Cerradas de San Pedro Etapa 1

Autorización de Condominio Sierra Vista Etapas: Hacienda Romano y Haciendas

## **22 de julio del 2014.-**

Como primer asunto en la orden del día se tomó lista de asistencia.

Como segundo asunto en la orden del día se pone a consideración la recepción parcial de la primera etapa del fraccionamiento Arcas, el cual cumple con el 50% de la obra de urbanización pero no cumple con el 100% de avance en el vaso de Captación, el cual es una condicionante para aceptar la recepción parcial; se solicitara por parte de la Dirección General de Desarrollo Urbano, a la Dirección General de Obras Públicas la revisión de este vaso de captación, queda pendiente su autorización.

Como tercer asunto se pone a consideración la recepción parcial de la etapa 6 del fraccionamiento Residencial Español, el cual cumple con más del 50% de avance de la obra de urbanización sin problema para su autorización.

Como cuarto asunto se pone a consideración la recepción parcial de la etapa 32 del fraccionamiento Misiones de Creel, en el cual se hizo la observación de la necesidad de un vaso de captación que evite el escurrimiento pluvial hacia la Av. Del Desierto, además la Dirección General de Desarrollo Urbano solicitara a la Dirección de Protección Civil, la revisión de un talud que se hizo en la barda colindante en la parte sur del fraccionamiento para saber si no presenta algún riesgo, queda pendiente su autorización.

Como quinto asunto se pone a consideración la recepción parcial del Fraccionamiento El Fortín Etapa V, el cual cumple con más del 50% de avance de la obra de urbanización sin problema para su autorización.

Como sexto asunto se pone a consideración la recepción para Protocolización del fraccionamiento Canto de Toscana III, el cual cumple con

el 95% de avance de la obra de urbanización por lo cual procede su autorización.

#### **05 de agosto del 2014.-**

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia.

Como segundo asunto en la orden del día se pone a consideración la autorización de condominio Basílica de San José, Basílica de san Idelfonso, Basílica del salvador, Basílica de santa Engracia, Basílica de san Jacinto, Basílica de Santa Teresa, Basílica de San Isidoro, Basílica de la Merced, Basílica del Carmen, Basílica de Lourdes, Basílica de Santa Eulalia, Basílica de San Juan, Basílica de la Purísima, dentro del fraccionamiento habitacional denominado Cerrada de San Pedro Etapa 1, solicitado por el Arq. Javier Favela Sánchez representante legal de Ruba Desarrollos S.A. de C.V., el cual esta ubicado en Av. Leonardo Solís Barraza entre Av. San Isidro y Av. Del Desierto Este predio consta con una superficie de 99,601.74 m<sup>2</sup> y cuenta con 202 lotes habitacionales tipo plurifamiliares (202.658 m<sup>2</sup> prom.) y un lote unifamiliar de 121.018 m<sup>2</sup>.- Esta solicitud fue autorizada.

Como tercer asunto la Lic. Cristina Zendejas H. plantea la necesidad de una fe de erratas en la autorización de Modificación del Régimen en Condominio denominado Centro Comercial las Misiones, el cual fue autorizado en el Acuerdo de Cabildo celebrado el día 18 de julio de 2014 en el CR/014/2014

Dicha fe de erratas consiste en corregir un error involuntario en el Cuadro de Áreas en lo que se refiere a Áreas Comunes en el concepto Servicios en Planta Alta #5 dice 509.93 m<sup>2</sup> y debe decir 608.93 m<sup>2</sup>., sin alterar sus superficies totales.

Tomándose el acuerdo de subir estos dos puntos a la sesión de Cabildo del día 8 de agosto de 2014 y no habiendo otro asunto que tratar siendo las 10:00 hrs. se da por terminada la reunión.

#### **26 de agosto del 2014.-**

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia.

Como segundo asunto en la orden del día se pone a consideración la autorización de condominio Hacienda Romano y Haciendas, dentro del fraccionamiento habitacional denominado Haciendas Oriente I, solicitado por el Arq. Edgar Jurado Ivarbol representante legal de Alttá Homes Norte S. de R.L. de C.V., el cual esta ubicado al sur-oriente de la ciudad en Av. San Isidro.- Este predio consta con una superficie de 5,104.104 m<sup>2</sup> y cuenta con 24 lotes habitacionales tipo plurifamiliares (212.122 m<sup>2</sup> prom.)- Esta solicitud fue autorizada.

Tomándose el acuerdo de subir este punto a la sesión de Cabildo del día 5 de septiembre de 2014 y no habiendo otro asunto que tratar siendo las 11:40 hrs. se da por terminada la reunión.

#### **09 de septiembre del 2014.-**

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia.

Como segundo asunto en la orden del día se la Dirección General de Desarrollo Urbano informa los anteproyectos que han ingresado a la Dirección, con la finalidad de realizar los proyectos ejecutivos, siendo los siguientes:

Autorizaciones de condominios y fraccionamientos:

- 1.- Parque industrial INTERMEX Oriente (Condominio).
- 2.- Parque industrial San Jerónimo (Condominio).
- 3.- Fraccionamiento los Veneros.
- 4.- Fraccionamiento Acueducto.
- 5.- Fraccionamiento Campestre Primavera.

Modificaciones:

- 1.- Fraccionamiento Jardines de San Francisco, Etapa 4, el cambio consiste en cambio de nombre a vialidades.
- 2.-Rincón de la Arboleda (Condominio), el cambio consiste en modificación de superficies de construcción de las viviendas.
- 3.- Fraccionamiento Harmoni Etapa I; el cambio consiste en modificación de área verde a comercial y se está revisando el porcentaje del área para determinar si cumple con los requisitos legales y técnicos.

Recepción Total:

- 1.- Fraccionamiento Las Terrazas, del cual se encuentran elaborando el dictamen.

Protocolización:

Fraccionamiento Praderas del Sol, Etapa 15B.

Como tercer asunto en la orden del día se expone el diagrama de flujo del procedimiento para anteproyectos de nuevos fraccionamientos y condominios, mismo que se encuentra descrito en el manual de organización y procedimientos para la Dirección de Desarrollo Urbano.

Como asunto general se analiza el tema de las banquetas para que queden libres y adecuadas para el desplazamiento de personas con alguna discapacidad física, por lo que se toma el acuerdo de que la Dirección General de Desarrollo Urbano enviará oficio a la Comisión Federal de Electricidad con copia a Colegios y la Comisión Técnica Intersectorial (CTI), para aplicar el criterio de que los transformadores sean instalados de manera subterránea, con fundamento en lo establecido por la Ley de Desarrollo Urbano Sostenible y la Ley de Accesibilidad Universal para el Estado de Chihuahua, además de hacerlo del conocimiento de los desarrolladores en este municipio.

Otro asunto general es lo relacionado con la consolidación de las áreas verdes en los fraccionamientos de nueva creación, con la finalidad de que sean en un solo lugar, para que sean más amplios y de mayor utilidad para los habitantes del sector, y además se propone que se analice la posibilidad de que las áreas verdes se ubiquen fuera de los fraccionamientos cerrados con la finalidad de que puedan ser utilizados por la ciudadanía en general; tomándose el acuerdo de hacer del conocimiento de los desarrolladores esta propuesta.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la reunión, siendo las 12:00 horas.

### **23 de septiembre del 2014.-**

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores: María Griselda Rodríguez Alvídrez, Coordinadora de la Comisión, el Regidor José Márquez Puentes, Vocal de la Comisión, encontrándose ausente Carolina Frederick Lozano, Secretaria de la Comisión, de la Dirección de Desarrollo Urbano: Arq. Alma Griselda Rendón Quiroz y Arq. Reynaldo Espinoza R., de la Secretaria del Ayuntamiento: Lic. Cristina Zendejas H., y los asesores: Arq. Marco A. Cedillo y Fabián Soto Martínez.

Como segundo asunto en la orden del día la Dirección General de Desarrollo Urbano informa que en relación con la modificación de los condominios:

- 1.- Fraccionamiento Jardines de San Francisco, Etapa 4, el cambio consiste en cambio de nombre a vialidades.
- 2.-Rincón de la Arboleda (Condominio), el cambio consiste en modificación de superficies de construcción de las viviendas.
- 3.- Fraccionamiento Harmoni Etapa I; el cambio consiste en modificación de área verde a comercial y se está revisando el porcentaje del área para determinar si cumple con los requisitos legales y técnicos.

Se informa que faltan de integrarse los dictámenes de topografía y de jurídico, por lo que se toma el acuerdo de que en cuanto se encuentran integrados se podrá realizar una sesión extraordinaria para emitir el dictamen correspondiente.

Como tercer asunto en la orden del día y en relación con los vasos de captación de los fraccionamientos Sierra Vista y Misiones de Creel, se toma el acuerdo de realizar visita a los mismos el día 30 de septiembre a las 9:00 horas, para verificar las condiciones de los mismos.

Como cuarto asunto en la orden del día y en relación con el fraccionamiento habitacional "Los Veneros", en lo correspondiente a la superficie de donación esta es por encima del 16%, esto es, superior a lo requerido, pero el problema consiste en que la superficie de equipamiento es un 4% cuando debe ser de un 8%, por lo que no se acepta en esas condiciones, haciéndose la observación al desarrollador; y una vez corregido se proceda de nueva cuenta a su revisión para autorización.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la reunión, siendo las 12:00 horas.

Como Coordinadora de la Comisión de Desarrollo Rural, se ha acudido a reuniones de trabajo, mismas que tuvieron verificativo en las fechas que se indican y en las que se trataron los siguientes asuntos:

#### **10 de junio del 2014.-**

Como primer asunto en la Orden del Día se tomo lista de asistencia.

Como segundo asunto en la orden del día la Coordinadora de la Comisión informa las actividades que se han realizado a favor de la zona del Valle de Juárez:

1.- Aprovechando la visita de la Secretaria de SEDESOL Rosario Robles, se solicito se considere a la zona del Valle de Juárez en el programa de la cruzada contra el hambre y comedores comunitarios.

2.- En días pasados se inauguro comedor comunitario en el poblado "El Millón", se le dio capacitación a 30 mujeres de la localidad para atender el comedor; en donde se cobran cinco pesos como cuota de recuperación para comprar alimentos perecederos.

La dotación de despensas las hace SEDESOL es de 75,000 pesos mensuales de alimentos no perecederos.

Los sábados y domingos las colonas hacen actividades de venta de menudo y barbacoa para ayudar en la economía familiar.

3.- Se consiguieron locales para instalar comedores comunitarios en los siguientes poblados: "Tres Jacales", Ejido Jesús Carranza, San Isidro, San Agustín, Loma Blanca, El Sauzal y Samalyuca se instalará en el Centro Comunitario.

SEDESOL, realiza el equipamiento de los comedores, con estufa y zinc industriales y los utensilios de cocina, el refrigerador no lo pone.

#### **27 de junio del 2014.-**

Como primer asunto en la Orden del Día se tomo lista de asistencia.

Como segundo asunto en la orden del día la Coordinadora de la Comisión informa las actividades que se han realizado a favor de la zona del Valle de Juárez:

Con fecha 19 de junio del 2014, se acudió al foro denominado "Sinergia para la transformación del Campo", llevado a cabo en la ciudad de Chihuahua, en donde el tema principal fue el análisis de la problemática de la zona rural en el Estado de Chihuahua, y de cada una de las regiones de los municipios del estado.

Este foro fue organizado por el Gobierno del Estado de Chihuahua y SAGARPA (Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación).

Por lo que respecta a la zona del Valle de Juárez la problemática consiste en que grandes porciones de tierra se dejaron de sembrar con motivo de los años de violencia vividos en esta localidad durante los años 2008 a 2010, y ahora que se pretende reactivar el cultivo, ya que se cuenta con una planta tratadora de aguas negras, la tierra se encuentran contaminada ya que anteriormente se regaba con aguas negras, por lo que las tierras están enfermas, se requieren procesos de sanación, y mientras se sana se puede hacer la agricultura protegida con invernaderos, esto se llama horticultura protegida, en donde se producirá hortaliza, se tecnifica al Valle de Juárez.

Por otra parte en los próximos días se pondrá en marcha el proyecto denominado horticultura de traspatio y cunicultura de traspatio, en donde por parte de gobierno del Estado se encuentran capacitando a colonos de zonas urbanas así como de la Zona del Valle de Juárez, con la finalidad de que en sus patios se siembre hortaliza y se realice cría de conejos, el día 11 de julio se cierra la ventanilla en gobierno del estado para recibir solicitudes por lo que el Regidor Pedro Matus solicita a la Coordinadora de la Comisión que contacte al encargado del programa con la finalidad de que a las colonias que se enumeran a continuación puedan recibir la asesoría técnica y los insumos para desarrollar estos proyectos: Colonia 15 de Enero, Puerto Anapra, 16 de Septiembre, Pancho Villa, Andrés Figueroa, Tierra y Libertad, José Martí, Colinas de Juárez, Lucio Cabañas, aclarando que en la colonia México 68 si acudió personal de dicho programa, tomándose el acuerdo de que la Coodinadora de la Comisión contactará al Ing. René Muñoz encargado de dicho programa con la finalidad de atender la petición del Regidor.

Por otra parte, se atendió la visita que realizara la Secretaria de Desarrollo Social, Lic. Rosario Robles al poblado de Samalayuca para aperturar la bodega de LICONSA, así como a inaugurar el comedor comunitario y se aprovechó su visita por parte de representantes de cada comunidad del Valle de Juárez para plantearle la necesidad de que en cada comunidad se instalen comedores comunitarios.

## **22 de julio del 2014.-**

Como primer asunto en la Orden del Día se tomo lista de asistencia.

Como segundo asunto en la orden del día la Coordinadora de la Comisión informa que el viernes 18 de julio del año en curso se llevó a cabo la entrega de la comisaría de policía por parte de las autoridades ejidales del ejido San Isidro, al municipio de Juárez, con la presencia del Secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, César Omar Muñoz, y autoridades ejidales. Por otra parte, informa que se consiguieron donaciones en equipamiento médico y de oficina para equipar la unidad médica en el poblado "El Millón", que es el más alejado en el Municipio de Juárez, ya que actualmente la única unidad médica que funciona es la del poblado de San Isidro. En relación a los comedores comunitarios, el que se encuentra ya instalado y funcionando es el ubicado en el poblado "El Millón", y se trata de poner a

funcionar un comedor en cada poblado de la zona del valle de Juárez, por lo que se encuentran conformando comités comunitarios en cada comunidad de esa zona, así como habilitar locales para el mismo fin.

Como tercer asunto en la orden del día la Coordinadora de la Comisión le cede el uso de la palabra al Ing. César Antonio Domínguez Lucero, con la finalidad de que exponga los proyectos sustentables para combatir el hambre, ya entregados a este Municipio.

Consisten en macro y microproyectos rentables, los micro proyectos son 38 proyectos a instalarse en el área de Anapra hasta Samalayuca y el Valle de Juárez, en cuya elaboración son tomados en cuenta cada persona para saber en qué quieren trabajar, se recibe su apoyo para hacerlos sustentables, en algunos de estos proyectos ya recibieron la autorización de fondos del programa PRONAPRED; se requiere hacer sustentable cada proyecto.

Hay diversos proyectos: estética, artesanías, zapaterías, carpinterías, manualidades, invernaderos hidropónicos, tortillerías, panaderías, costura, cerámica, actualmente hay 10,000 personas en la zona del Valle de Juárez que solicitan empleo, por lo que estos proyectos son muy bien vistos por la comunidad; además de que existen 2,200 hectáreas para trabajar en el campo y 5,000 hectáreas para ganadería, lo único que faltan son recursos económicos.

En estos grupos de cooperación se conforman con 10 a 30 personas para que se capaciten y después puedan comercializar los productos que elaboran.

Actualmente hay 37 proyectos aprobados los cuales son sustentables.

En relación a los proyectos de agricultura de traspatio y horticultura de traspatio se pretende atender 257 colonias.

Lo importante de estos proyectos es que se puede hacer un cambio tanto para jóvenes, adultos y adultos mayores.

## **26 de julio del 2014.-**

En el poblado San Agustín, D.B., y siendo las 10:00 horas del día sábado 26 de julio del año 2014, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden Día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores María Griselda Rodríguez Alvidres, Coordinadora de la Comisión, Jesús José Rodríguez Torres, Secretario de la Comisión y Pedro Alberto Matus Hernández, Vocal de la Comisión.

Como segundo asunto en la orden del día se lleva a cabo el evento presidido por el Presidente Municipal Lic. Enrique Serrano Escobar, en donde puso en funcionamiento la Estación para atención de emergencias Número 10 en el poblado de San Agustín, que dispondrá de servicio de bomberos y seguridad pública para atender las emergencias que pudieran presentarse en la región.

El edil indicó que estas instalaciones operarán de manera permanente, con elementos de bomberos, rescate y seguridad pública, en atención a una antiquísima demanda de los vallejuarenses que tradicionalmente han sido relegados por las administraciones municipales en turno.

El Presidente Serrano Escobar ha visitado en varias ocasiones el valle de Juárez y una de las peticiones más frecuentes que ha recibido, inclusive desde que anduvo en campaña, fue precisamente el contar con el apoyo de bomberos, rescate y seguridad pública.

Agregó que la estación más cercana está demasiado alejada para atender de manera inmediata las emergencias que se presentan en la zona.

Destacó que acorde con lo ofrecido también se podrá proporcionar auxilio a los municipios hermanos de Guadalupe y Praxedis G. Guerrero, en caso de alguna contingencia, tal y como lo ofreció en las reuniones que ha sostenido con sus homólogos de ambas poblaciones.

En el lugar se dispone de un camión de bomberos, con los elementos suficientes para su operación, rescatistas y una ambulancia, además de una unidad de Seguridad Pública con agentes de la corporación, que estarán de manera permanente en el lugar para atender los percances que pudieran suscitarse.

Esta es la primera ocasión en la que una administración municipal instala una estación de este tipo en el Valle de Juárez, en atención a las peticiones de sus pobladores.

Estas instalaciones y el personal asignado proporcionarán servicio a los habitantes de San Isidro, San Agustín, El Millón, Tres Jacales, El sauzal, Jesús Carranza y Loma Blanca. Dándose por terminada la reunión y el evento, siendo las 13:00 horas.

#### **05 de agosto del 2014.-**

Como primer asunto en la Orden del Día se tomó lista de asistencia.

Como segundo asunto en la orden del día la Coordinadora de la Comisión informa que en relación con los comedores comunitarios a establecerse en la zona del valle de Juárez, los días 28 al 31 de julio del año en curso se realizó recorrido con una brigada de personal de SEDESOL, con la finalidad de visitar las aéreas físicas donde se establecerán los comedores comunitarios en cada poblado, así como se sostuvo reunión con habitantes de cada poblado, con la finalidad de establecer el personal que operara los comedores, así como la capacitación previa por parte de SEDESOL.

Otro punto a informar es el relacionado con la visita que hiciera a esta ciudad el Delegado de SAGARPA en el Estado de Chihuahua, Profr. David Balderrama Quintana, los pasados días 1 y 2 de agosto del año en curso, en

donde se realizó recorrido en el poblado de Samalayuca, con la finalidad de entrevistarse con los productores de hortalizas de la región para ver las necesidades y requerimientos de infraestructura que tienen y ver en que proyectos se les puede apoyar por parte de la Secretaría, en la reunión, también estuvo presente el presidente seccional de Samalayuca Armando Esparza.

No habiendo más asuntos que informar, se da por terminada la reunión, siendo las 11:00 horas.

### **12 de agosto del 2014.-**

Como primer asunto en la Orden del Día se tomo lista de asistencia.

Como segundo asunto en la orden del día la Coordinadora de la Comisión informa los siguientes puntos:

1.- El próximo jueves 14 de agosto del 2014, a las 17:00 horas, tendrá verificativo la reapertura de la clínica de San Isidro, ya está remodelada, esta reapertura es muy importante, toda vez que dicha clínica se encuentra en el punto medio de las comunidades del Valle de Juárez y dará servicio a todas las demás.

Con este otro logro, se están cumpliendo las peticiones que hicieran los habitantes de la zona del Valle de Juárez, al inicio de la administración.

Por otra parte, de han recibido donativos en equipamiento por parte de Poliplaza Médica para la unidad médica del poblado de San Francisco Tres Jacales "El Millón", además de que ya hay médicos en dicha unidad médica.

2.- En relación con los comedores comunitarios a establecerse en la zona del valle de Juárez, se autorizaron 7, actualmente funcionan 2, uno en Samalayuca y otro en San Francisco Tres Jacales "El Millón", los restantes 5 se están rehabilitando los locales, además se tiene que acreditar que los beneficiarios estén dentro de los grupos vulnerables, se pide por parte de SEDESOL una asamblea de 120 personas, en Samalayuca se juntaron más de 200, en el Millón 120, por lo que se cubrieron los requisitos; los poblados que faltan de instalar comedores comunitarios son: Sauzal, Loma Blanca, San Isidro, San Agustín y Jesús Carranza, los cuales se abrirán de manera escalonada.

Para la gente del Valle han sido grandes logros, gracias a las gestiones del Presidente Municipal, Lic. Enrique Serrano Escobar.

No habiendo más asuntos que informar, se da por terminada la reunión, siendo las 11:00 horas.

### **09 de septiembre del 2014.-**

Como primer asunto en la Orden del Día se tomo lista de asistencia.

Como segundo asunto en la orden del día la Coordinadora de la Comisión informa los siguientes puntos:

1.- Se asistió los días 26 a 28 de agosto al XXIII Congreso Nacional Ordinario "Primeras Acciones para la Reforma Profunda al Campo", celebrado en Zapopan, Jalisco, en donde se contó con la presencia del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Lic. Enrique Peña Nieto y del Senador Manuel Humberto Cota Jiménez, Presidente del CEN de la CNC, en donde se expusieron diversos temas de gran importancia para la zona rural de México y de relevancia y aplicación para la zona rural de este Municipio de Juárez; un aspecto aplicable a los agricultores valle juarenses es la creación de instancias para adquirir nuevos créditos para el campo y en donde se incluirá a las mujeres, ya que anteriormente se brindaban a los hombres, con estos apoyos se pretende crear proyectos que generen empleos con intereses muy bajos, la asistencia a este congreso fue muy importante ya que se allegaron de propuestas para dar impulso al sector campesino.

2.- Otro aspecto relevante fue que en fecha 3 de septiembre del año en curso, se realizó la reapertura de la Unidad Médica de Salud en poblado de San Isidro, a donde acudieron el Presidente Municipal, Enrique y el gobernador del Estado César Duarte, entre otras personas, la rehabilitación de la Unidad Médica de Salud San Isidro, permaneció cerrada por cuestiones de inseguridad, y finalmente fue reaperturada.

La unidad cuenta con consultorio médico, de medicina preventiva, área de enfermería, farmacia, almacén, área de estimulación temprana, sala de espera y central de equipo y esterilización, aparte, contará con afiliación y reafiliación al Seguro Popular y esquemas de vacunación.

En la apertura estuvieron habitantes de los poblados del Valle de Juárez y personal de salud que estarán atendiendo la unidad médica.

Por su parte, el gobernador del Estado, César Duarte adelantó que esta unidad contará próximamente con una sala de expulsión, aunque ya se pueden atender partos de emergencia. Asimismo, anunció la donación de una ambulancia.

La inversión por reaperturar la unidad médica fue de 3 millones y medio de pesos, y ésta brindará de 100 a 150 consultas diarias.

En el año 2008, por cuestiones de inseguridad, el gobierno del Estado retiró a personal de medicina de todas las unidades médicas del Valle de Juárez. Ante esta situación, los pobladores acudían al Centro de Atención Avanzada en Salud (CAPS) en Águilas de Zaragoza.

Durante su campaña como candidato a Presidente Municipal, Enrique Serrano se comprometió a gestionar la reapertura de las unidades médicas del Valle, por lo que al mes de iniciar la actual administración, instruyó a la Dirección de Salud para que hiciera una visita a las cuatro unidades que se encontraban cerradas.

Para febrero de este año, Serrano Escobar y el gobernador del Estado, hicieron una gestión ante la Secretaría de Salud a fin de abrir la primera de las unidades médicas en el Valle de Juárez, por lo que solicitaron la asignación de pasantes de enfermería, odontología y medicina para las cuatro sedes.

En el mes de junio pasado fue asignado personal médico al poblado de San Isidro.

Una parte del equipo destinado a la unidad médica fue donado al Presidente Municipal por una institución privada; los médicos y personal forman parte de la Secretaría de Salud, mientras que el mantenimiento está a cargo de la comunidad del poblado.

La unidad médica está ubicada estratégicamente a una distancia media entre los poblados, lo cual permitirá que miles de habitantes tengan acceso al servicio de salud básico con mayor prontitud y eficacia.

Anteriormente la población acudía hasta Águilas de Zaragoza, sin embargo, debido a la gran cantidad de pacientes, el lugar comenzó a saturarse de modo que la única alternativa era acudir a médicos privados o hasta los hospitales de Juárez. Ahora, la gente tendrá un espacio cercano con la opción de programar citas en Juárez para servicios más avanzados como radiografías y laboratorio, entre otras cosas.

### **23 de septiembre del 2014.-**

Como primer asunto en la Orden del Día se tomo lista de asistencia.

Como segundo asunto en la orden del día la Coordinadora de la Comisión informa los siguientes puntos:

1.- En días pasados tuvo efecto una contingencia climática debido a las fuertes lluvias que se presentaron en todo el Municipio, y por lo que respecta a la zona del Valle de Juárez se recibió apoyo de diversas dependencias municipales como lo fue de Parques y Jardines, los cuales llevaron bombas para desaguar las zonas inundadas y Desarrollo Social apoyó con material para componer techos y despensas, por otra parte la escuela primaria Lázaro Cárdenas presentó inundaciones por lo que la Coordinadora de la Comisión solicitó a gobierno del Estado la reubicación de la escuela a una zona donde no se presente peligro de este tipo.

2.- Otro punto a informar es que se gestionó el apoyo a horticultores de Samalayuca en materia técnica, además los pobladores de dicho poblado solicitan una ambulancia y unidad de bomberos y policía, por lo que se encuentran gestionando esos recursos.

3.- Por último la primaria Ignacio Zaragoza que se encuentra frente a la Coordinadora de Zaragoza, presentó también un problema de inundación, debido a que el agua de lluvia forma un arroyo que baja por la calle Rayón y va a dar a la escuela, por lo que acabando esta reunión la Coordinadora de la

Comisión acudirá a la Dirección de Obras Públicas para gestionar apoyos de maquinaria para apoyarlos a solucionar el problema.

#### **IV.-Actividades de otras Comisiones**

Como Secretaria de la Comisión de Salud Pública, se asistió a las reuniones convocadas por la Coordinadora de la Comisión.

Como Vocal de la Comisión de Familia y Asistencia Social, se asistió a las se asistió a las reuniones convocadas por el Coordinador de la Comisión.

#### **V.-REUNIONES DIVERSAS**

Asimismo en mi carácter de Regidora he acudido a las siguientes reuniones:

##### **JUNIO 2014.-**

12.- Se asistió al evento organizado por la Asociación de Organizaciones de la Sociedad Civil a Organismos Internacionales en el Centro Cultural Paso del Norte.

18.- Se asistió a la ceremonia de arranque de capacitación del programa de policía de proximidad 2014, en la explanada de la presidencia Municipal; en la misma fecha se asistió a Reunión Previa del Ayuntamiento.

20.- Se asistió a Sesión Ordinaria de Cabildo No. 26.

21.- Se asistió al evento de entrega de becas otorgadas por el Cuerpo de Regidores, en las instalaciones del Gimnasio Municipal Josué Neri Santos.

23.- Se asistió a reunión de trabajo en la Coordinadora de Zaragoza, con el Lic. Andrés Quevedo, para tratar asuntos relacionados con gestiones de habitantes de la zona del Valle de Juárez.

26.- Se asistió a reunión de la Unidad de Transparencia en Secretaría Técnica; en la misma fecha se asistió al poblado de Samalayuca acompañando visita de la Secretaria de Estado Rosario Robles, con la finalidad de instalar comedor comunitario y almacén para el programa "Sin Hambre".

27.- Se asistió a reunión con la mesa directiva del adulto mayor, celebrada en las instalaciones de la antigua presidencia municipal.

30.- Se asistió a reunión del Comité de Información en Secretaría Técnica.

### **JULIO 2014.-**

02.- Se asistió a Reunión Previa de Cabildo.

03.- Se asistió a reunión de Coordinación de Adulto Mayor, en las instalaciones del INBA.

04.- Se asistió a Sesión Ordinaria de Cabildo No. 27.

10.- Se asistió a segunda Sesión Ordinaria del DIF Municipal, convocada por Virginia Serrano Escobar.

12.- Se asistió a la 5a. Audiencia Pública organizada por la Administración Municipal, celebrada en el Centro Comunitario Francisco Villarreal.

15.- Evento organizado por la Dirección de Protección Civil.

16.- Evento de educación vial, organizado por la Dirección General de Tránsito Municipal: en la misma fecha se asistió a Reunión Previa del Ayuntamiento.

17.- Se asistió a la Unidad Médica en el Poblado de El Millón, con la finalidad de gestionar equipamiento para la misma.

18.- Se asistió a Sesión Ordinaria de Cabildo No. 28; en la misma fecha se asistió a la inauguración de la Comisaría del Ejido San Isidro.

23.- Se realizó recorrido por diversos poblados del Valle de Juárez, con la finalidad de atender personal de SEDESOL para la instalación de comedores comunitarios.

24.- Se asistió al taller de entrenamiento en medios de comunicación, en el Salón Francisco I. Madero.

25.- Se atendió comparecencia del Tesorero Municipal con el cuerpo de Regidores, con la finalidad de analizar el estado financiero de la Administración Municipal; en la misma fecha se asistió a Sesión Ordinaria de Cabildo No. 29.

29.- Se sostuvo reunión en el Ejido de Sauzal, con la finalidad de realizar gestión a la comunidad.

30.- Reunión informativa de Comité de Información en Secretaría Técnica.

## **AGOSTO 2014.-**

01.- Se asistió a la coordinadora del Adulto Mayor, en las instalaciones del museo de la estrella.

06.- Se asistió a Reunión Previa del Ayuntamiento.

07.- Se realizó visita al Ejido San Isidro, con la finalidad de la organización del funcionamiento de la clínica local.

08.- Se asistió a Sesión Ordinaria de Cabildo No. 30.

12.- Se asistió a Sesión Extraordinaria de Cabildo No. 31.

14.- Se asistió a la reinauguración de la Clínica de San Isidro en el poblado del mismo nombre.

15.- Se asistió al Seminario Permanente Pensar la Ciudad, convocada por la Secretaría del Ayuntamiento, en la sala audiovisual del IMIP.

20.- Se asistió a Reunión Previa del Ayuntamiento.

22.- Se asistió a la celebración del día Nacional del Bombero, en la estación de Bomberos No. 2; en la misma fecha se asistió a Sesión Ordinaria de Cabildo No. 32. y a reunión extraordinaria de la Comisión de Gasto Financiamiento en Tesorería Municipal.

23.-Se asistió a la 6a. Audiencia Pública organizada por la Administración Municipal.

25.- Se atendió comparecencia del Coordinador General de Planeación y Evaluación.

26 a 28 de agosto, se asistió al XXIII Congreso Nacional Ordinario "Primeras Acciones para la Reforma Profunda al Campo", celebrado en Zapopan, Jalisco, en donde se contó con la presencia del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Lic. Enrique Peña Nieto y del Senador Manuel Humberto Cota Jiménez, Presidente del CEN de la CNC, en donde se expusieron diversos temas de gran importancia para la zona rural de México y de relevancia y aplicación para la zona rural de este Municipio de Juárez; un aspecto aplicable a los agricultores valle juarenses es la creación de instancias para adquirir nuevos créditos para el campo y en donde se incluirá a las mujeres, ya que anteriormente se brindaban a los hombres, con estos apoyos se pretende crear proyectos que generen empleos con intereses muy bajos, la asistencia a este congreso fue muy importante ya que se allegaron de propuestas para dar impulso al sector campesino.

30.- Invitación por parte de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal a la graduación de la 10ma. generación del programa policía de proximidad.

### **SEPTIEMBRE 2014.-**

01.- Se asistió reunión de coordinadores del Adulto Mayor en las instalaciones del INBA.

03.- Se asistió a Reunión Previa del Ayuntamiento, en la misma fecha se asistió a la reapertura de la Unidad Médica de Salud en poblado de San Isidro, a donde acudieron el Presidente Municipal, Enrique y el gobernador del Estado César Duarte, entre otras personas.

04.- Se atendió invitación por parte del DIF Municipal con motivo de evento para celebrar al adulto mayor.

05.- Se asistió a reunión de trabajo DIF Municipal, CAMEF Zapata, en la misma fecha se asistió a Sesión Ordinaria de Cabildo No. 33.

10.- Se asistió a Sesión del Seminario Permanente Pensar en la Ciudad, convocada por Secretaría del Ayuntamiento.

11.- Se asistió a feria de la salud en el Ejido Loma Blanca.

15.- Se asistió a la celebración del 204 aniversario de la Independencia de México.

16.- Se asistió al desfile conmemorativo del 204 aniversario de la Independencia de México.

17.- Se atendió evento para la presentación del Plan Maestro de Desarrollo Urbano del Centro Histórico de Ciudad Juárez; en la misma fecha se asistió a Reunión Previa de Cabildo.

20.- Se asistió a evento homenaje a Germán Valdez "Tin Tan", celebrado en el mercado "Juárez".

21.- Se realizó recorrido por diversos poblados del valle de Juárez, con motivo de la contingencia climatológica, debido a las fuertes lluvias presentadas en la región y en especial se asistió a la escuela Lázaro Cárdenas en el Ejido de Loma Blanca.

22.- Se asistió a evento de adulto mayor, en las instalaciones de la Rosita.

23.- Se asistió a evento para la celebración del "Día Nacional de la Protección Civil".

25.- Se asistió a Sesión Extraordinaria de Cabildo No. 35.

### **OCTUBRE 2014.-**

01.- Se asistió a reunión de coordinadores del Adulto Mayor, en las instalaciones del INBA.

03.- Se asistió a Cuarto Informe de Gobierno presentado por el Gobernador de Chihuahua César Duarte Jaques.

### **VI.-Gestión y apoyo a la comunidad**

Se han apoyado a diversas personas que acudieron con la suscrita a solicitar diversos apoyos, en especial por los siguientes conceptos:

- Despensas
- Ayuda económica
- Cobijas
- Piñatas
- Bolos
- Descuentos en cuentas catastrales, recaudación de Rentas, gestorías, orientaciones, etc.

